VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA HONORABLE VIGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, EN EL SALÓN DE SESIONES "LICENCIADO BENITO JUÁREZ GARCÍA" EL DÍA LUNES PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

PRESIDENTE, C. DIP. JAIME EDUARDO CANTÓN ROCHA
(Asistencia de veintidós Diputadas y Diputados)

SECRETARIA, C. DIP. MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA

- EL C. DIP. PRESIDENTE: (Inicia: 00:01 horas) Buenas noches a todas las Diputaciones y a todas las personas juzgadoras, estamos por comenzar. Sesión Extraordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XXV Legislatura del Estado de Baja California, lunes 1 de septiembre del 2025, siendo las cero, cero horas con un minuto. Diputada Secretaria, sírvase a pasar lista de asistencia.

- LA C. DIP. SECRETARIA: Con su permiso, Diputado Presidente; procedemos a tomar lista de asistencia: "Ang Hernández Alejandra María, Cantón Rocha Jaime Eduardo, Corral Quintero Santa Alejandrina, Echevarría Ibarra Juan Diego, Gaona Medina María Yolanda, Geraldo Núñez Araceli, González Quiroz Julia Andrea, Presenta Justificante; Lara Arregui Diego Alejandro, Méndez Vélez María Teresa, Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, Mogollón Pérez Danny Fidel, Molina García Juan Manuel, Padilla Mendoza Adriana, Peñaloza Escobedo Norma Angélica, Ramos

Hernández Jorge, Ruiz Mendoza Teresita del Niño Jesús, Sánchez Allende Liliana Michel, Sánchez Sánchez Evelyn, Tejeda Medina Michelle Alejandra, Valle Ballesteros Adrián Humberto, Presenta Justificante; Valencia López Eligio, Vázquez Valadez Ramón". Se le informa al Diputado Presidente que estamos presentes un total de 20 Diputaciones. Damos cuenta de la presencia de la Diputada Dunnia Montserrat Murillo.

- EL C. DIP. PRESIDENTE: Gracias Diputada Secretaria; en consecuencia, se abre la Sesión. Toda vez que el **"Orden del Día"** ha sido distribuido con anticipación vía electrónica, solicito a la Diputada Secretaria Escrutadora someta a consideración de la Asamblea en votación económica la dispensa de su lectura y en su caso aprobación.

- LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA: Se somete a consideración de la Asamblea la votación económica de la dispensa de la lectura y la aprobación del Orden del Día; las Diputaciones que se encuentren a favor sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Se le informa al Diputado Presidente que **el resultado de la votación ha sido aprobado por mayoría.**

(CONCLUYE ORDEN DÍA)

- EL C. DIP. PRESIDENTE: Muchas gracias, Diputada Secretaria Escrutadora. **Se declara aprobado el Orden del Día.** Antes de pasar al siguiente punto del Orden del Día, le solicito a la Diputada Vicepresidenta, tome mi lugar para hacer uso de la tribuna.

- EL C. DIP. PRESIDENTE: Hoy a 168 años de la elección de Don Benito Juárez García como ministro de la Suprema Corte, estamos aquí en la sala del Poder Legislativo de Baja California que lleva su nombre, para iniciar una nueva era en México. Hoy México se convierte en el primer País del Mundo en contar con un Poder Judicial integrado por el voto popular del pueblo. Se elimina el Consejo de la Judicatura y se integra el Tribunal de Disciplina Judicial. El pueblo de México tomó la decisión de, del, de dejar que fuera la Presidenta o el Presidente quien elige quién es Ministra o Ministro o que lo elija el pueblo, que unos cuantos elijan quiénes son Magistradas y Magistrados, Jueces y Juezas o que lo eligiera el pueblo, y ahora lo elige el pueblo con el único propósito de que el Poder Judicial le sirva a la gente. Es importante mencionar que este momento de la Historia que estamos viviendo es parte del legado del momento de la Historia Mexicana donde se ha buscado que el poder se ponga al servicio del pueblo, con Líderes Mexicanos como el Licenciado Andrés Manuel López Obrador y la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, como impulsores de la Democracia Mexicana. El camino que nos ha llevado hasta acá ha sido largo y es producto del reclamo de justicia.

Justicia que sea pronta, justicia que sea imparcial, justicia que sea para todas y para todos, no sólo para quienes pueden acceder a ella al contratar abogados. Justicia que sea justicia. Esta es la oportunidad de cumplirle al pueblo la insatisfecha deuda histórica de justicia.

Esta es la oportunidad de limpiar de corrupción e influyentismo al Poder Judicial, esta es la oportunidad de terminar con la impunidad, esta es la oportunidad de poner a prueba la democracia y demostrar que, que los problemas de la democracia se resuelven con más democracia. Está en sus manos, en las manos de cada una de ustedes y cada uno de ustedes, no defraudar al pueblo de México. Honrar la sagrada voluntad de millones de Mexicanas y Mexicanos que se levantaron el día primero de junio a darles la oportunidad de estar aquí el día de hoy y que cada que exista duda, el camino de la búsqueda de la verdad sea la justicia lo que prevalezca, nunca más el interés personal ni la complicidad, sino la justicia.

Origen es destino y Don Benito Juárez estaría orgulloso del momento que estamos por vivir, está en sus manos que sus ideales sean materializados. Muchas felicidades a todas y todos y que sea por el bien de México y que sea por el bien de Baja California. Que viva la democracia, que viva la libertad y que viva la justicia. Muchas felicidades.

- LA C. DIP. SECRETARIA: Diputado Presidente, si me lo permite, damos cuenta de la presencia de la Diputada Daylín García.

- EL C. DIP. PRESIDENTE: Muchas gracias Diputada Secretaria; se continúa con el siguiente apartado del Orden del Día que es la **"Toma de Protesta"**, se les pide a todas y todos ponernos de pie. Para dar cumplimiento a lo que establecen los artículos 108 y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja

California, les solicito levantar su brazo derecho para llevar a cabo la toma de protesta de rigor, correspondiente.

"¿PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA Y DE OTRA EMANEN Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO DE MAGISTRADA O MAGISTRADO, JUEZ O JUEZA E INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, TODOS DEL PODER JUDICIAL QUE SE OS HA CONFERIDO?".

- LOS CC. MAGISTRADAS, MAGISTRADOS, JUEZAS Y JUECES: "SÍ PROTESTO".

- EL C. DIP. PRESIDENTE: "SI ASÍ NO LO HICIEREIS, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN". Es cuanto.

- EL C. DIP. PRESIDENTE: Antes de dar por clausurada la presente Sesión y a razón de que las Magistraturas aquí presentes procedan a sesionar para iniciar con los trabajos de instalación del Poder Judicial del Estado, les solicito amablemente a las personas juzgadoras mantenerse en su lugar para dar espacio a que se retiren primeramente las Magistradas y los Magistrados aquí presentes. Agotado el Orden del Día y **siendo las doce horas con nueve minutos del día primero de septiembre del dos mil veinticinco, se levanta la Sesión.** Muchas felicidades a todas y todos. **(Concluye 00:09 horas)**